SAN CRISTÓBAL SEGURO

DE RETIRO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2017 a las 16.00 horas en el local social de calle Italia 670 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario,firmen el Acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria,Balance General, Estados de Situación Patrimonial,de Resultados,de Evolución del Patrimonio Neto,Notas a los Estados Contables,Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 30° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2017.

3) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4) Determinación de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de resultados de Ejercicios anteriores y del Ejercicio actual, y su destino.

6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año, por terminación de sus mandatos.

7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por el término de un año,por terminación de sus mandatos.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Artículo Nro 238 de la Ley N° 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

$ 275 337705 Oct. 11. Oct .18

ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO

EX SOLDADOS MOVILIZADOS

POR MALVINAS

G.E.S.M.Mal.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los Socios para el próximo 16 de diciembre del 2017, a las 16 horas en la ciudad de Rosario. En la Sede cita en calle Virasoro 2933. Donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Poner en consideración las cuentas y balances del último ejercicio.

2) Designar dos socios para que confeccionen y firmen juntamente con el Presidente y Secretario del Acta de la Asamblea.

3) Tratar tema de cuotas y socios deudores.

4) Tratar tema Diploma y Medallas faltantes del Reconocimiento en Santa Fe.

5) Tratar tema del Reconocimiento en Rosario.

6) Examinar la situación de la sociedad.

7) Reelegir la actual comisión o proponer una nueva.

8) Minuto de Silencio por nuestros Camaradas Fallecidos.

Rosario, 3 de Octubre de 2.017.

BARENGO MARCELO

PESIDENTE

MURELLI JORGE

SECRETARIO

$ 45 337416 Oct. 11

CLUB SOCIAL Y

DEPORTIVO ÑANDÚ

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme la resolución Nº 796/2017 de la I.G.P.J. de la Provincia de Santa Fe que dispuso la Normalización de la entidad “Club Social y Deportivo Ñandú” se convoca a todos los interesados al reempadronamiento obligatorio desde el día 10 de octubre al 10 de noviembre de 2017, en el domicilio de la sede social sito en calle Pje. Las Delicias Nº 1249 de la ciudad de Rosario, los días martes de 16 a 18 horas y los días viernes de 16 a 18 horas en las oficinas de la Dirección de clubes de la Municipalidad de Rosario, sito en calle Ov. Lagos Nº 2501. La cuota de ingreso $ 20 (veinte pesos) y la cuota mensual $ 30 (treinta pesos).

Estableciéndose fecha de la convocatoria a Asamblea General extraordinaria a realizarse en la sede social para el día 30 de noviembre a las 18 horas, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectora de la Resolución de Normalización;

2) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con los Delegados Normalizadores;

3) Consideración Proyecto Reforma de Estatuto;

4) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización;

5) Consideración de Estados contable. Ponce - López - Pérez Basla - Delegados Normalizadores.

$ 50 337436 Oct. 11

CLUB DE BOCHAS DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL BELGRANO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme la resolución Nº 659/2017 de la I.G.P.J. de la Provincia de Santa Fe que dispuso la Normalización de la entidad Club de Bochas Deportivo, Social y Cultural Belgrano, se convoca a todos los interesados al reempadronamiento obligatorio desde el día 10 de octubre hasta el 10 de noviembre, los martes de 16 a 18 horas en la sede de la institución Sita en calle Fraga 851 y los viernes de 16 a 18 horas en la Dirección de Clubes de la Municipalidad de Rosario sita en Ovidio Lagos 2501, estableciéndose la cuota de ingreso en $ 20 y $ 30 la cuota mensual. Y se convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día martes 5 de diciembre a las 18 horas en la sede de la institución con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura de la Resolución de Normalización;

2) Designación de dos Asociados para que firmen el acta;

3) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización;

4) Consideración de estados contables.

Pérez Basla - Delegado Normalizador.

$ 50 337437 Oct. 11

CLUB ATLÉTICO FORTÍN CARRASCO TALLERES

25 DE MAYO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme la resolución N° 370/2017 de la I.G.P.J. de la Provincia de Santa Fe que dispuso la Normalización de la entidad Club Atlético Fortín Carrasco Talleres 25 de Mayo se convoca a todos los interesados al reempadronamiento obligatorio desde el día 10 de octubre hasta el 10 de noviembre los martes y viernes de 16 a 18 horas en la Dirección de Clubes de la Municipalidad de Rosario sita en Ovidio Lagos 2501, estableciéndose la cuota de ingreso en $ 20 y $ 30 la cuota mensual. Y se convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día martes 12 de diciembre a las 18 horas en la Dirección de Clubes con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura de la Resolución de Normalización;

2) Designación de dos Asociados para que firmen el acta;

3) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización;

4) Consideración del estado contable.

Pérez Basla - Delegado Normalizador.

$ 50 337439 Oct. 11

CLUB SOCIAL LITUANO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme la resolución Nº 641/2017 de la I.G.P.J. de la Provincia de Santa Fe que dispuso la Normalización de la entidad Club Social Lituano, se convoca a todos los interesados al reempadronamiento obligatorio desde el día 11 de octubre hasta el 10 de noviembres los miércoles de 16 a 18 horas en la sede de la institución sita en calle Arijón 31 y los viernes de 16 a 18 horas en la Dirección de Clubes de la Municipalidad de Rosario sita en Ovidio Lagos 2501, estableciéndose la cuota de ingreso en $ 20 y $ 30 la cuota mensual. Y se convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 6 de diciembre a las 18 horas en la sede de la institución con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura de la Resolución de Normalización;

2) Designación de dos Asociados para que firmen el acta;

3) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización;

4) Consideración de estados contables.

Pérez Basla - Delegado Normalizador.

$ 50 337441 Oct. 11

CONGELADOS DEL SUR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Congelados del Sur S.A. a celebrarse el día 3 de noviembre de 2017, a las 10.00 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Riobamba 3561 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta Asamblea juntamente con el señor Presidente del Directorio.

2) Emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones por la suma de $ 23.166.140.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

$ 225 337457 Oct. 11 Oct. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL

TRABAJADORES, SUB-AGENTES DE LOTERÍAS, JUEGOS DE AZAR Y CASINOS DE LA PROVINCIA

DE SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Trabajadores, Sub-Agentes de Loterías, Juegos de Azar y Casinos de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento del Art. 28 a 40 de sus Estatutos Sociales, Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2017 a las 18 horas, en el domicilio de la sede social, calle Av. Pellegrini 3180 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Proyectos de Distribución del Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

3) Fijación del valor de la cuota social.

JORGE VÍCTOR JUAN MAZZA

PRESIDENTE

$ 45 337409 Oct. 11

ASOCIACION MUTUAL DE

COOPERADORES ESCOLARES

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Cooperadores Escolares de la Provincia de Santa Fe comunica que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, el día 14 de Noviembre de 2017 a las 19:00 hs. en su Sede Social de calle Felipe Moré 929 de esta ciudad de Rosario, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de 2 Asambleístas, para que junto a la Presidente y Secretaria firmen el Acta Asamblea correspondiente;

2) Motivo de la Convocatoria fuera de término;

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos Complementarios, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2016;

4) Elección de un Vocal titular y un Vocal Suplente por vacancia.

5) Consideración del Valor de la Cuota Social.

HAYDEE NORMA PODESTÁ

PRESIDENTE

HILDA ROSA ORTIZ

SECRETARIA

NOTA: Estatuto Social: Art. 41°: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Art. 15°: Para ser miembro titular o suplente del consejo directivo o de la junta fiscalizadora se requiere: a) ser socio activo; b) no estar en mora en el pago de las cuotas sociales o arancelarias o en el de otras obligaciones con la mutual; c) no estar purgando penas disciplinarias; d) no ser fallido, o concursado civilmente y no rehabilitado; e) no estar condenado por delitos dolosos; f) no encontrarse inhabilitado por la autoridad de aplicación o por el Banco Central de la República Argentina, mientras dure su inhabilitación, g) tener una antigüedad de 4 años.

Art. 50°: Las elecciones de los miembros del consejo directivo y de la junta fiscalizadora se harán por el sistema de listas completas del órgano de administración y del órgano de fiscalización. La elección y renovación de las autoridades se efectuará por voto secreto, ya sea en forma personal o por correo, salvo en el caso de existir lista única, en cuyo caso se proclamará directamente en el acto eleccionario.

Art. 51°: Las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del diez por ciento de los socios con derecho a voto. De existir impugnaciones, serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, quien decidirá sobre el particular.

$ 64 337451 Oct. 11

CLUB ALIANZA SPORT

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Alianza Sport, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2017 a las 19:00 horas, en el domicilio de la sede social, Gutiérrez B 2065 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico por los ejercicios finalizados al 30/06/2015, al 31/06/2016 y al 30/06/2017.

3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2°, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.

4) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización: un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

HERNAN PASTOR

PRESIDENTE

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 60 de los Estatutos Sociales.

Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

$ 45 337407 Oct. 11

CÍRCULO DE KINESIÓLOGOS, FISIOTERAPEUTAS Y

TERAPISTAS FÍSICOS

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Círculo de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos de Santa Fe, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 24° y 51° de los Estatutos, comunica a sus asociados que la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 10 de Octubre de 2017 ha sido postergada para el día 17 de Octubre de 2017 a las 20:30 hs en su sede de calle Sarmiento N° 3964 - Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta.

2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

3) Autorización compra Inmueble

4) Informe sobre Convenio IAPOS

5) Informe sobre la situación de las obras sociales.

ADRIÁN RIBOLDI

PRESIDENTE

MELISA A. AQUINO

SECRETARIA

NOTA: Art. 24°: La citación a Asamblea indicando lugar, fecha y hora de realización será comunicada a los asociados y a la Inspección de Persona Jurídicas con una anticipación mínima de 15 días corridos mediante circulares que incluyan la convocatoria y el Orden del día y en un diario local, por el tiempo que la Comisión Directiva resuelva. Eventualmente, en casos de extrema necesidad o urgencia que impidan el cumplimiento del plazo, el término de convocatoria a Asamblea Extraordinaria podrá reducirse a cinco días corridos.

Art. 25°: Obligación: La concurrencia a las Asambleas es obligatoria para todos los socios en condiciones de sufragar, con derecho a voz y voto en las mismas.

Art. 26°: El quórum para constituir la Asamblea, cualquier sea su clase u objetivo, excepción hecha de la convocada para tratar la disolución del Círculo, será de la mitad más uno de los socios que se encuentren al día con Tesorería. Sin embargo, pasada media hora de la fijada en la convocatoria sin que se reuniese ese número, se podrá constituir válidamente con el número de asociados presentes, lo que se hará constar en el Acta.

$ 45 337453 Oct. 11

GRANDES ALMACENES

ESPERANZA S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2017 a las 20:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Sarmiento 1931 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al 63º ejercicio económico cerrado el día 30 de Junio de 2017.

2) Consideración de la gestión del Directorio.

3) Consideración del Resultado del ejercicio.

4) Consideración de la Retribución al Directorio según Art. 261 Ley 19.550.

5) Determinación del número de componentes del Directorio y elección para desempeñarse por el término legal.

6) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente, el acta de Asamblea.

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art 238 - Ley 19.550).

$ 300 337428 Oct. 11 Oct. 18

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARTÍN

DE LAS ESCOBAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Martín de las Escobas para el día 31 de octubre de 2017 a las 21:30 horas, en su sede social, cita en Miguel Ribetti 1496 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros anexos. Informe del Auditor e Informe del Síndico del Décimo Séptima Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.

MARCOS ALARCON

PRESIDENTE

SILVINA AIRALDI

SECRETARIA

NOTA: La documentación citada en el punto 3, se encuentra a disposición de los señores asociados en el local de la sede Social. La Asamblea se celebrará válidamente media hora después de la señalada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. 85).- Sin otro particular se cierra la sesión, siendo las 23:30 hs. Firmando de conformidad los asistentes de la misma.

$ 201,96 337442 Oct. 11 Oct. 13

ASEJOREM

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE ORGANIZACIONES

EMPRESARIALES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Ejecutivos de Organizaciones Empresariales, cumpliendo con disposiciones y normativas vigentes del estatuto, ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria. La misma se llevará a cabo el 31 de octubre de 2017, a las 13,00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Córdoba 1868 -Rosario- Provincia de Santa Fe. Durante su desarrollo se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del Acta anterior

2) Lectura y Consideración de la Memoria correspondiente al 1° Ejercicio (06-12-16 al 30-06-2017).

3) Lectura y Consideración del Balance General correspondiente al 1º Ejercicio (06-12-2016 al 30-06-2017).

4) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta correspondiente, juntamente con el Presidente y el Secretario.

ESTEBAN JUAN MOINE

PRESIDENTE

MATÍAS ARIEL GOROSITO

SECRETARIO

$ 45 337356 Oct. 11

VASSALLI FABRIL

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social (art.18º), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de Avda. 9 de julio 1603, Firmat, Provincia de Santa Fe, el día 30 de octubre de 2017 a las 12.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de accionistas para confeccionar y firmar -juntamente con el Presidente- el acta de la asamblea.

2. Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades (Nº 19.550 y modificatorias), correspondiente al ejercicio Nº 54, concluido el 30 de junio de 2017. Consideración de la gestión del Directorio.

3. Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2017. Remuneración al Directorio (Art. 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y modificatorias).

4. Determinación del número de Directores -titulares y suplentes- y designación de los mismos.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán

cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y modificatorias) hasta el día 24 de octubre de 2017 en el horario de 10 a 15 hs., en la sede social.

Firmat, 3 de octubre de 2017.

EL DIRECTORIO

$ 225 337592 Oct. 11 Oct. 18
